

DAN A CONOCER LISTA DE VOCALES PARA EL 29



Hoy se dio a conocer la lista de vocales y los integrantes del Colegio Escrutador designados por el SERVEL, nombres que podrán ver directamente en el link que tiene el SERVEL para ello, quienes tengan algún

inconveniente deben presentar sus excusas en un plazo para definido ante la Junta Electoral respectiva, en caso de no poder ejercer dicha función.

El plazo para apelar o entregar las excusas para no ser convocado de vocal se inicia el lunes 9 de junio, extendiéndose hasta el miércoles 11 de junio, ambas fechas inclusive.

A respuestas se sabrá el sábado 14 de junio a través de diarios y el sitio web del SERVEL, procediendo a nominarse nuevos vocales y miembros del Colegio Escrutador por parte de las Juntas Electorales en el caso de aceptarse las excusas de los inicialmente nominados.

El 14 sábado de junio se conocerá la nómina definitiva de las personas que tendrán que asumir estas funciones el domingo 29 de junio, día de las elecciones primarias, pero esta vez no existirá la posibilidad de presentar excusas.

[Ver si fue nominado y su lugar de votación](#)

COMO CAMBIAR EL DOMICILIO ELECTORAL



El 28 de junio vence el plazo para cambio de domicilio electoral para las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias. Trámite puede realizarse en línea o presencial.

Para solicitar el cambio del domicilio en línea se necesita contar con la Clave Única y al finalizar el trámite, podrá descargar el comprobante en PDF, el que también recibirán en el correo electrónico que se haya indicado en el formulario, así lo dio a conocer el SERVEL.

Requisito esencial para realizar el cambio en línea es necesario es contar con la Clave Única para identificación del elector, luego acceder al [Link del Servel](#) colocando el nombre y la clave única, procediendo a iniciar el cambio de dirección electoral.

Este paso lo deben realizar quienes hayan cambiado de domicilio dentro y fuera de la comuna, de manera de que aparezca su local de votación lo más cerca de su domicilio, evitando largos trasladados que generalmente impiden concurrir a votar y luego sólo queda esperar las sanciones.

Cambio de domicilio electoral presencial

Para solicitar el cambio de tu domicilio electoral de forma presencial, debes acudir con tu cédula de identidad a las direcciones regionales del Servicio Electoral (revisa los datos de contacto).

Importante: Al renovar la cédula de identidad, donde entregará su nueva dirección, estos son informados por el Registro Civil al Servel al momento del retiro de la cédula por parte del elector.

Plazo de cambios de domicilio se inició el 1º de diciembre de 2024 y vence el 28 de junio de 2025.

PUBLICIDAD AUTORIZADA A PRENSA LOCAL POR ELSERVEL ELECCION DEL 29 DE JUNIO DE 2025



Prensalocal.cl tiene abierta la opción publicitaria para candidatos a las primarias presidenciales, estando autorizado por Servel para emitir

facturas que luego van a la contabilidad del candidato.

Contactarse por WhatsApp al 9 8932 1189.

Si desea verificarlo puede ingresar al siguiente link
<https://tarifas.servel.cl/visualizar/343fe0abfe5758ee75842cccd8bf4bde8b10647ae>

Las tarifas informadas deben ser publicadas en el sitio web de su medio, de conformidad al inciso 6 del artículo 30 de la Ley N° 18.700 Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios.

TARIFAS

Expresar valores en pesos chilenos con IVA incluido.

Formato Producto	Posición Página	Tamaño	Cant. días	Valor	Eliminar
BANNER	DERECHA DEL LOGO	6X4 CM	28	80.000	

BANNER	DERECHA DEL BANNER	16 X 4	28	200.000	
1 EN SET DE 3, DEBATE VIA STREAM DIIRECTO. EN 3 PLATAFORMAS	PORTADA 2	3 X 2 CM	3	120.000	
ENTREVISTA PERSONAL 30 MINUTOS VIDEO EN 3 PLATAFORMAS	BAJO TITULARES	6X4	28	200.000	
3 COLUMNAS	COSTADO DERECHO SUPERIOR	3C X 2 CMM	28	120.000	
AUTOADHESIVOS, VALOR POR M2			25.000		

LIENZO EN TELA MATE, VALOR POR M2	22.000	
PENDONES TELA MATE OPACO 2METROS POR 1,4 METROS, CON MARCO	28.000	

Política de descuentos

POR 3 PRODUCTOS 10% DE DESCUENTO

Conforme al artículo 32 de la Ley N°18.700, los medios de prensa escrita, radioemisoras, plataformas digitales y redes sociales que emitan o publiquen propaganda electoral, deberán informar de dicha contratación al Servicio Electoral, conforme a los plazos y formas .

Importante

- Las tarifas emitidas en este formulario no pueden discriminar entre candidaturas o partidos políticos.
- Los datos contenidos en este informe tarifario son responsabilidad del medio que los informa.
- Las tarifas emitidas en este formulario son válidas únicamente para el proceso eleccionario **EVENTUALES ELECCIONES PRIMARIAS PARLAMENTARIAS Y PRESIDENCIALES – 2025**

¿CUANTAS FIRMAS NECESITAN CANDIDATURAS INDEPENDIENTES?



Servel dio a conocer la cantidad mínima de patrocinantes para una candidatura independiente a la Presidencia de la República en las próximas elecciones del 16 de noviembre

de 2025, la cifra necesaria es de 35.361 ciudadanos, los cuales deben estar habilitados para sufragar y no deben estar registrados en partidos políticos.

Otro tanto, dio conocer la cantidad de patrocinantes de candidaturas independientes para postular al Senado y la Cámara de Diputados.

Siete son las regiones y sus respectivas circunscripciones que tendrá elecciones de senadores, estas son:

REGIONES:

REGIONES	CIRCUNSCRIPCION	CIUDADANOS PATROCINANTES
Arica y Parinacota	Circunscripción senatorial 1	429
De Tarapacá	Circunscripción senatorial 2	552
De Atacama	Circunscripción senatorial 4	536
De Valparaíso	Circunscripción senatorial 6	4.008
Del Maule	Circunscripción senatorial 9	2.046
De la Araucanía	Circunscripción senatorial 11	1.998
De Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	Circunscripción senatorial 14	203

PATROCINATES PARA CANDIDATURAS INDEPENDIENTES DIPUTADO

El Servel entregó también un listado donde especifica la cantidad de firmas patrocinantes necesarias para postular una

candidatura independiente en los 26 distritos que tendrán elecciones el 16 de noviembre de 2025. En el caso de la Región metropolitana, cada distrito necesita las siguiente cifras de firmas ciudadanas.

Distrito 8: 2.628 patrocinantes

Distrito 9: 1.878 patrocinantes

Distrito 10: 2.473 patrocinantes

Distrito 11: 2.205 patrocinantes

Distrito 12: 2.148 patrocinantes

Distrito 13: 1.359 patrocinantes

Distrito 14: 1.819 patrocinantes

DEPUTADOS	DISTRITO	CIUDADANOS PATROCINANTES
DE ARICA Y PARINACOTA	DISTRITO 1	429
DE TAMPICÓ	DISTRITO 2	552
DE ANTOFAGASTA	DISTRITO 3	1.018
DE ATACAMA	DISTRITO 4	196
DE COQUIMBO	DISTRITO 5	1.333
DE VALPARAÍSO	DISTRITO 6	2.010
DE VALENCIA	DISTRITO 7	1.998
METROPOLITANA DE SANTIAGO	DISTRITO 8	2.628
METROPOLITANA DE SANTIAGO	DISTRITO 9	1.878
METROPOLITANA DE SANTIAGO	DISTRITO 10	2.473
METROPOLITANA DE SANTIAGO	DISTRITO 11	2.205
METROPOLITANA DE SANTIAGO	DISTRITO 12	2.148
METROPOLITANA DE SANTIAGO	DISTRITO 13	1.359
METROPOLITANA DE SANTIAGO	DISTRITO 14	1.819
DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	DISTRITO 15	3.095
DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS	DISTRITO 16	758
DEL MAULE	DISTRITO 17	1.398
DEL MAULE	DISTRITO 18	618
DE RÍOJA	DISTRITO 19	368
DEL BIORBO	DISTRITO 20	1.943
DEL BIORBO	DISTRITO 21	1.318
DE LA ARAUCANÍA	DISTRITO 22	638
DE LA ARAUCANÍA	DISTRITO 23	1.378
DE LOS RÍOS	DISTRITO 24	810
DE LOS LAGOS	DISTRITO 25	768
DE LOS LAGOS	DISTRITO 26	886
DE AYSEN DEL GENERAL CARLOS IBÁÑEZ DEL CAMPO	DISTRITO 27	258
DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	DISTRITO 28	350

Anótese, comuníquese y publíquese en el sitio electrónico
del Servicio Electoral,

SE CONSOLIDADA GRUPO DE ACCION

SOCIAL HUMANISTA CRISTIANO



Este viernes 20 de diciembre de 2024 el grupo de Acción Social “Humanismo Cristiano” realizó un acto fraternal con el fin de buscar recuperar las raíces del denominado Humanismo Cristiano, hoy olvidado por el

oportunismo, el usufructuar de los nuevos políticos y otras lacras que han terminado por hundir el trabajo político-social, Considerado por el HUCRIM, (Humanismo Cristiano Maipú, como un paso fundamental para avanzar en el desarrollo con equidad.



Son ex dirigentes políticos que buscan de alguna forma recuperar un espíritu perdido, donde el factor de respeto a las personas y a disentir con respeto, educar cívicamente para que las nuevas generaciones puedan tener buena base de discusión en la contingencia diaria, pero todo basado en la Rerum Novarum, encíclica del Papa León XIII, que reconoce lo esencial del aporte del trabajador y el necesario reconocimiento a los derechos del trabajador, aceptando el agruparse en sindicatos para defender sus derechos, pero también en el documento reconoce el derecho sobre la propiedad privada.,

La Rerum Novarum, con sus aplicaciones prácticas en una

sociedad que cada día se tecnifica más señala Claudio Barahona. Es necesario prepararse para que el tecnicismo no termine por corroer las bases de una sociedad, otro tanto agrega Francisco Pincheira, uno de los motores de esta iniciativa, recalca que la solidaridad entre el grupo debe mantenerse, especialmente con quienes ya hicieron su aporte al desarrollo local.

No estamos porque los políticos ocupen cargos en gobiernos comunales, nacionales o regionales, agrega Arturo Madariaga, puntualizando que lo busca el humanismo cristiano es que no se olviden de la institución base y no solo se convierta el acceso a un cargo en una escalera al triunfo personal. Hay muchos que podemos ayudar y ser agradecidos de los que nos dio la vida en nuestra constante lucha por superarnos.

Entre las participantes que asistieron destaca Anita Muñoz, que la acompañaron Ivonne Roch, Juan Vásquez, Jacqueline Parra, Ana Sánchez, Luis Villena, Patricia Novas, Francisco Novoa, Raúl Aliaga, Manuel Pino, Waldo Bravo, Arturo Madariaga Catalán, Francisco Garay Ruiz-Tagle entre otros que participan de esta iniciativa, anunciándose que se incorporaran dos figuras más, pero deben tener en conocimiento que el trabajo es corporativo y no hay estrellas en sobresalir...sin hacer nada.

ACCIONES FUTURAS

Una despedida del año realizará el Grupo y se espera que ocurra entre Pascua y Año Nuevo; para el mes 22 de enero del año 2025 se ha solicitado una misa para recordar a Eduardo Frei Montalva, mandatario que marcó el despegue del humanismo cristiano en Chile. Esta se realizar en el Templo Votivo de Maipú.

ESTE VIERNES SE INSTALA EL NUEVO CONCEJO MUNICIPAL



Foto archivo instalación de este concejo que está cumpliendo su periodo.

Este viernes 6 de diciembre de 2024 asume su segundo periodo alcaldicio el sociólogo Tomás Vodanovic, fecha de instalación del 9º Concejo Municipal pos dictadura, que tiene novedad 4 nuevos integrantes y por primera vez habrá oposición. La hora de inicio de la ceremonia está fijada a las 10:00 horas, trascendiendo un invitado estrella: Claudio Orrego.



Concejales que juraron o prometieron el 29 de junio de 2012. ¿Cumplieron?

Por orden de votación, los 10 concejales que juraran o

prometerán cumplir con la Constitución y las leyes son:

Bladymir Muñoz Acevedo (Frente Amplio), Karen Garrido Neira (Republicana), Edison Aguilera Salazar (Republicano), Ka Quiroz Viveros (Frente Amplio) Nicolás Carrancio Fuentes (Frente Amplio), Felipe Farías López (Ind. Frente Amplio), Horacio Saavedra Núñez (UDI), Ariel Ramos Stoker (P.C), Juan Prado Chacón (R.N.) y Graciela Arochas Felber (PDC).

Bladymir Muñoz, reelecto como primera mayoría en la votación de concejales será quien reemplace al alcalde en eventos cuando por algún motivo él no pueda asistir.

Los nuevos concejales que se incorporan a este cuerpo colegiado son: Karen Garrido Neira y Edison Aguilera Salazar (Republicano); Juan Prado Chacón (R.N.) y vuelve al cargo de concejal Ariel Ramos Stoker (P.C), que en la elección anterior no postulo.

Las fuerzas están con 5 votos oficialistas (F.A., PC y PDC), tres votos de oposición (Republicano y R.N.) y un voto que puede ser obsecuente (UDI).

Mañana, en el parque Automotriz de alcaldía, se realizará la ceremonia de instalación del Concejo Municipal y juramento del nuevo alcalde Tomás Vodanovic, que recibe un mando – según algún día señaló- sin deudas y con proyectos de avance, que ojala se cumpla para que los nativos tengan una mejor calidad de vida.

Las personas que se despiden son Alejandra Salinas, Alejandro Almendares (no postuló), Elizabeth González y Carolina Silva.

El gran perdedor fue el PS y el fracaso del PPD, que contrasta con la fuerza del partido la gente que con 3 candidatos y sin apoyo sumó 11.000 votos; otro tanto el Partido Alianza Verde Popular que apoyo a Quítral para alcalde y estuvo a 3.000 votos de tener un concejal.

PRESIDENTE DEL SERVEL, ANDRES TAGLE, PIDE LEGISLAR SOBRE MULTAS Y REEMBOLSOS



Andrés Tagle, puso acento a la urgencia de legislar para las próximas elecciones presidenciales y parlamentarias de 2025. Voto obligatorio: se deben establecer las multas, las excepciones y el

procedimiento sancionatorio.

El Presidente de Servel indicó que las sanciones para las elecciones de octubre y de este domingo fue válido solo para ellas, por lo que para el próximo año estamos en un vacío legal. “Llamamos al Gobierno y al Parlamento a actuar con urgencia, no es bueno legislar tan cerca de la elección, porque se legisla en base a la conveniencia”, señaló Tagle.

Reembolso por voto, está basado en una participación menor cuando no había voto obligatorio, “Si bien hubo una corrección para ahora, esta también es provisoria”, detalló.

Facultar al Servel para reducir electores por mesa y aumentar locales.

Mejorar las condiciones de los vocales de mesa. Aumentar los, 0,66 UF por día. Valoramos iniciativas legales que pretenden

otorgar un día feriado al día siguiente de la elección.

Realizar cambios que permitan no repetir el largo escrutinio del 27 de octubre, los que pueden estar basados en la tecnología. "Estamos en el siglo XXI, no podemos estar haciendo cuadraditos en las pizarras cada 5 votos, debemos introducir tecnología, sabemos que eso cuesta, pero da garantías y es bastante más rápido", puntualizó Tagle.

Por último, Tagle agradeció a nombre de Servel a vocales, personal con rol electoral, delegados, personal de enlace, Juntas electorales, Carabineros, Fuerzas Armadas, funcionarios del Servicio Electoral y todas las personas que colaboraron en la realización de unas elecciones impecables, transparentes y eficientes.

LAS URNAS HABLARON EN MAIPU Y VOTO VISITA: REELECTO VODANOVIC



Resultados elecciones de alcalde en Maipú, donde concurrieron a las urnas un total de 355.792 electores que dieron su preferencia masiva al actual alcalde Tomás Vodánovic Escudero. Llama la atención los 20 mil votos nulos y los 10 mil en blanco, tomando en cuenta que solo fueron 6

candidatos.

Tomás Vodanovic fue reelecto con el 70% de la votación, una de las más altas en la historia comunal y la de mayor cifra de votos a nivel nacional.



Decepción en las huestes de Christian Vittori por su baja votación que se asimila a las encuestas y se disfrutó i en los seguidores de Basseletti que apoyado por el Partido Republicano

logro sumar 2 concejales de esa colectividad.

Se observó que los votos de Vodanovic son personales, atraídos por su figura, por lo que señaló realizó en sus tres años y medio, pero principalmente influyó el tema Barriga que lo tuvo en TV durante todo el periodo, sumando la jugada maestra dos días antes de la elección con la querella contra Barriga por parte de la CODEDUC. Corporación Educacional que preside Vodanovic hasta el 31 de diciembre.

Vittori fue complicado una vez que se confirmó a Baselleiti como candidato Independiente en lista de republicanos, lo que de paso creaba dos alternativas para dividir votos, lo cual favorecía a Vodanovic que tuvo una campaña donde mostró su poder, cautivando nuevamente a la juventud y a la tercera edad, espacios mayoritarios de votación en Maipú.

La entrada tardía a la campaña de Baseletti le dio resultados con su amplio espectro publicitario y pudo ser mejor; mientras que la campaña de Vittori debió comenzar un año antes dado el problema que lo marcó con el caso “Basura”, de manera de

explicar a cada ciudadano que fue declarado inocente del caso "Basura", tema que lo complicó en la gran población Maipú que se informa solo por TV. Vittori no tuvo la cobertura cuando fue declarado inocente en el caso.



LAS URNAS HABLARON

La comunidad inscrita en los registros electorales de Maipú concurrieron masivamente, muchos de visita a ver a sus familiares, dando la preferencia masiva al alcalde Vodanovic; solo queda esperar que los tres años y medio que tuvo de gestión le sirvan de aprendizaje y estos cuatro años sean de prosperidad y satisfacción para los habitantes de la comuna que sufrieron la restricción y porque ya que no se podrá culpar a la gestión anterior.

VER RESULTADOS SEGÚN SERVEL

Tras el último cómputo dominical, el día lunes se constituyó el Colegio Electoral, cuyo resultado se envió al TRICEL para que entregue el resultado oficial tras ver si hay apelaciones o reclamos.

El alcalde asumirá su segundo periodo el 6 de diciembre en sesión solemne donde también se constituye el 9º Concejo Municipal tras iniciar el proceso de recuperación de la Democracia, aun endeble.

ELECCION DE ALCALDE EN MAIPU		26 Y 27 DE OCTUBRE		2024	
Datos del 28-10-2024 07:45					
Vista Mesas: 1.020 mesas escrutadas de un total de 1.020 mesas, corresponde al 100,00 %.					
Listado/Pacto		Partido	Votos	Porcentaje	Electos
TOMAS VODANOVIC ESCUDERO	H - CONTIGO CHILE NFA		227.693	70,00 %	✓
ENRIQUE ALEJANDRO BASSALETTI RIESS	Y - REPUBLICANOS E IIND		56.157	17,27 %	-
CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	CANDIDATURAS INDE IND		18.443	5,67 %	-
MAXIMO QUITRAL ROJAS	X - ECOLOGISTAS, AN IND		8.695	2,67 %	-
YENIFER BELEN CERPA CASTRO	P - PARTIDO DE LA GEPDG		7.691	2,36 %	-
MARCO ANTONIO SOTO BOBADILLA	B - IZQUIERDA ECOLIND		6.575	2,02 %	-
Válidamente Emitidos			325.254	91,42%	
Votos Nulos			20.309	5,71%	
Votos Blancos			10.229	2,87%	
Total Votación			355.792	100,00%	

Concejales electos en Maipú



Blancos y nulos

pudieron tener hasta 4 concejales

Electos

Partido

Votos

250 BLADYMIR RAFAEL MUÑOZ ACEVEDO	FA	41.669
251 KA ELIAS PAZ QUIROZ VIVEROS	FA	9.923
252 NICOLAS JAVIER CARRANCIO FUENTES	FA	8.470
253 FELIPE IGNACIO FARÍAS LOPEZ	IND	8.210
257 ARIEL ALEJANDRO RAMOS STOCKER	PCCH	7.244

273 HORACIO SAAVEDRA NUÑEZ	UDI	7.947
291 JUAN CARLOS PRADO CHACON	RN	6.804
318 GRACIELA AROCHAS FELBER	PDC	4.402
336 EDISON SEBASTIAN AGUILERA SALAZAR	REPUBLICANO	10.920
337 KAREN GARRIDO NEIRA	REPUBLICANO	11.177
Votos Nulos		49.806

Votos Blancos

34.331

CONCEJALES: ESCRUTADA 825 MESAS (80,88%)



825 mesas escrutadas de un total de 1.020 mesas, corresponde al 80,88 %.

Datos del 28-10-2024 02:30

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Candidatos
A – POR CHILE, SEGUIMOS		76.656	34,81 %	10

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Candidatos
SUBPACTO FRENTE AMPLIO E INDEPENDIENTES		60.114	27,30 %	5
250 BLADYMIR RAFAEL MUÑOZ ACEVEDO	FA	33.968	15,42 %	
251 KA ELIAS PAZ QUIROZ VIVEROS	FA	8.004	3,63 %	
252 NICOLAS JAVIER CARRANCIO FUENTES	FA	6.990	3,17 %	
253 FELIPE IGNACIO FARÍAS LOPEZ	IND	6.675	3,03 %	
254 EDITH KARINA VENEGAS VARGAS	IND	4.477	2,03 %	
SUBPACTO PARTIDO COMUNISTA DE CHILE E INDEPENDIENTES		15.751	7,15 %	4
255 ALEJANDRA DEL CARMEN SALINAS INOSTROZA	PCCH	5.466	2,48 %	
256 ELIZABETH LEYLA GONZALEZ MUÑOZ	PCCH	2.658	1,21 %	
257 ARIEL ALEJANDRO RAMOS STOCKER	PCCH	5.985	2,72 %	
258 GENESSI IVONNE VERGARA ARAYA	PCCH	1.642	0,75 %	
SUBPACTO ACCIÓN HUMANISTA E INDEPENDIENTES		791	0,36 %	1
259 ESTEBAN JESUS POBLETE ENRIQUEZ	AH	791	0,36 %	
B – IZQUIERDA ECOLOGISTA POPULAR		8.701	3,95 %	9
SUBPACTO HUMANIZANDO CHILE		4.882	2,22 %	5
260 MARIA TERESA ALVAREZ AGUILAR	PH	1.865	0,85 %	

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Candidatos
261 MANUEL ALEJANDRO VILLEGAS DIAZ	PH	831	0,38 %	
262 CLAUDIO ALEJANDRO MOLINA DIAZ	PH	943	0,43 %	
263 MANUEL SEGUNDO MEZA VILCHES	PH	450	0,20 %	
264 CRISTINA JOCELYN ORTIZ TORO	PH	793	0,36 %	
SUBPACTO INDEPENDIENTES		3.819	1,73 %	4
265 CAMILA DAFNE RAMIREZ ALVAREZ	IND	1.496	0,68 %	
266 ROSARIO CAROLINA ABARZUA MORAGA	IND	840	0,38 %	
267 ISABEL GEORGINA MUÑOZ ARCE	IND	485	0,22 %	
268 CINDY ANDREA VASQUEZ ALEGRIA	IND	998	0,45 %	
E – CHILE VAMOS UDI-EVOPOLI E INDEPENDIENTES		16.163	7,34 %	10
SUBPACTO EVOPOLI – INDEPENDIENTES		3.488	1,58 %	4
269 ANDRES ANTONIO HIDALGO OLIVARES	EVOPOLI	1.557	0,71 %	
270 GABRIEL PABLO FLORES CANALES	EVOPOLI	670	0,30 %	
271 MARCELO ENRIQUE MADRID DIAZ	EVOPOLI	409	0,19 %	
272 MELANIE DOMINIQUE BALLESTEROS PALMA	EVOPOLI	852	0,39 %	
SUBPACTO UDI – INDEPENDIENTES		12.675	5,76 %	6
273 HORACIO SAAVEDRA NUÑEZ	UDI	6.518	2,96 %	

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Candidatos
274 IGNACIO QUIJADA VERA	UDI	811	0,37 %	
275 FRANCISCO JAVIER ARREDONDO CERDA	UDI	1.330	0,60 %	
276 MARIA EUGENIA CHOUQUERT HERNANDEZ	UDI	1.116	0,51 %	
277 ANDRES MARGAS MUÑOZ	IND	2.080	0,94 %	
278 FELIPE CABRERA CELIS	IND	820	0,37 %	
F – PARTIDO SOCIAL CRISTIANO E INDEPENDIENTES		5.021	2,28 %	2
279 MANUEL ANDRES RAMIROS HERRERA	PSC	2.621	1,19 %	
280 MONICA YOVANI PEREZ REYES	IND	2.400	1,09 %	
G – VERDES LIBERALES POR UNA COMUNA SEGURA		9.001	4,09 %	10
SUBPACTO PARTIDO LIBERAL DE CHILE E INDEPENDIENTES		7.694	3,49 %	6
281 KARINA ANDREA ROJAS DIAZ	PL	3.649	1,66 %	
282 FRANCESCA AMORE MUÑOZ VITTORI	PL	762	0,35 %	
283 JORGE ANDRES FUENTES GUZMAN	IND	1.282	0,58 %	
284 ELIAS MAURICIO MONTERO GARAY	IND	780	0,35 %	
285 ALEJANDRA LIBERONA COFRE	IND	833	0,38 %	
286 ROCIO ISILDA MEJIAS CONTRERAS	IND	388	0,18 %	

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Candidatos
SUBPACTO PARTIDO FEDERACIÓN REGIONALISTA VERDE SOCIAL E INDEPENDIENTES		1.307	0,59 %	4
287 VICTOR ENRIQUE ORELLANA PARRA	FREVS	681	0,31 %	
288 JOSE ANIBAL SEPULVEDA DIAZ	FREVS	213	0,10 %	
289 JOSE MANUEL VALENZUELA GUERRA	FREVS	179	0,08 %	
290 PATRICIO BERNARDO JAUREGUI CATALAN	FREVS	234	0,11 %	
I – CHILE VAMOS RENOVACIÓN NACIONAL – INDEPENDIENTES		20.724	9,41 %	7
291 JUAN CARLOS PRADO CHACON	RN	5.562	2,53 %	
292 ESTEFANIA PEREZ VALDES	RN	3.706	1,68 %	
293 MARIO ARTURO CORTES ALLEN	RN	1.783	0,81 %	
294 CARLOS MANUEL MARDONES ORMAZABAL	RN	1.720	0,78 %	
295 JUAN PABLO MARTINEZ SOTO	RN	1.482	0,67 %	
296 MARIA ALEJANDRA ALVAREZ LAGOS	IND	2.442	1,11 %	
297 ALEJANDRO ISIDORO ALMENDARES CALDERON	IND	4.029	1,83 %	
P – PARTIDO DE LA GENTE E INDEPENDIENTES		9.330	4,24 %	3
298 VARINIA ALEJANDRA SAN MARTIN ORMAZABAL	PDG	4.158	1,89 %	
299 MABEL ANTONIETA CONTRERAS PAREDES	PDG	2.843	1,29 %	

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Candidatos
300 JUAN ANGEL MARTINEZ RIQUELME	PDG	2.329	1,06 %	
R – CENTRO DEMOCRATICO		7.820	3,55 %	7
SUBPACTO DEMOCRATAS E INDEPENDIENTES		7.820	3,55 %	7
301 ALEJANDRA VIVIANA BUSTAMANTE NEIRA	DEMOCRATAS	3.504	1,59 %	
302 CARLOS ROLANDO REYES SOTO	DEMOCRATAS	720	0,33 %	
303 FRANCISCO ALVEZ DAMIANI	DEMOCRATAS	764	0,35 %	
304 JUAN CARLOS HINOJOSA ESPEJO	DEMOCRATAS	617	0,28 %	
305 JUAN GERARDO CABEZAS MUÑOZ	DEMOCRATAS	400	0,18 %	
306 PABLO ANDRES NAVARRETE MARDONES	IND	985	0,45 %	
307 JAIME BRUYER GONZALEZ	IND	830	0,38 %	
T – TU COMUNA RADICAL		5.064	2,30 %	10
308 PATRICIA LILLO REYES	PR	740	0,34 %	
309 ROMINA PIA LORENA JARA PADILLA	PR	914	0,42 %	
310 FABRIZZIO ANTONIO VASQUEZ BONIL	PR	576	0,26 %	
311 JERALDINEE VILLALON TAPIA	PR	744	0,34 %	
312 CESAR RAUL GONZALEZ LARRAÑAGA	PR	253	0,11 %	
313 OSCAR RENE REYES ANDRADE	PR	222	0,10 %	
314 BYRON CHRISTOFER DUYVESTEIN ORTEGA	PR	344	0,16 %	

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Candidatos
315 CLAUDIO ANTONIO BOSSAY SALINAS	PR	323	0,15 %	
316 JUAN PABLO PEREZ VALENZUELA	IND	630	0,29 %	
317 PABLO SAUL MARIN GARCIA	IND	318	0,14 %	
U – CHILE MUCHO MEJOR		13.907	6,32 %	10
SUBPACTO PDC E INDEPENDIENTES		6.547	2,97 %	4
318 GRACIELA AROCHAS FELBER	PDC	3.544	1,61 %	
319 LUIS JAVIER GOMEZ ZAMORANO	PDC	703	0,32 %	
320 LUCIA VARAS ROJAS	PDC	882	0,40 %	
321 PATRICIO ANTONIO ZUÑIGA ZUÑIGA	PDC	1.418	0,64 %	
SUBPACTO PPD E INDEPENDIENTES		4.527	2,06 %	3
322 ADOLFO ENRIQUE SOLIS GONZALEZ	PPD	1.374	0,62 %	
323 ORLANDO PATRICIO REUQUE WITTKE	IND	2.047	0,93 %	
324 PATRICIA COCAS GONZALEZ	IND	1.106	0,50 %	
SUBPACTO PS E INDEPENDIENTES		2.833	1,29 %	3
325 CAROLINA ANDREA SILVA NIETO	PS	1.777	0,81 %	
326 GONZALO ANDRES PONCE BORQUEZ	PS	678	0,31 %	
327 VESNA MARIA FERRADA BARRERA	PS	378	0,17 %	

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Candidatos
X – ECOLOGISTAS, ANIMALISTAS E INDEPENDIENTES		11.256	5,11 %	8
328 MANUEL RIFFO ALTAMIRANO	PAVP	2.985	1,36 %	
329 MONICA DELFINO NUÑEZ	PAVP	1.762	0,80 %	
330 MAURICIO PEREZ LUCERO	PAVP	1.250	0,57 %	
331 EDITH TAMAYO GUTIERREZ	PAVP	1.141	0,52 %	
332 NORMA ANDREA MALDONADO ABARCA	PAVP	595	0,27 %	
333 NICOLE ANDREA YANTEN CORNEJO	PAVP	1.481	0,67 %	
334 ROBERTO CARLOS MARCONI RIFFO	PAVP	361	0,16 %	
335 DANILO FONT SANTOS	IND	1.681	0,76 %	
Y – REPUBLICANOS E INDEPENDIENTES		36.573	16,61 %	8
336 EDISON SEBASTIAN AGUILERA SALAZAR	REPUBLICANO	8.902	4,04 %	
337 KAREN GARRIDO NEIRA	REPUBLICANO	9.080	4,12 %	
338 JUAN CARLOS ARMIJO ECHEVERRIA	REPUBLICANO	2.934	1,33 %	
339 MARIA BELEN OYARZUN EIHHORST	REPUBLICANO	4.225	1,92 %	
340 BENJAMIN ENRIQUE DURAN CHAVEZ	REPUBLICANO	2.623	1,19 %	
341 CLAUDIO ANDRES ROJAS DIAZ	REPUBLICANO	2.926	1,33 %	
342 FERNANDO ALEXIS GONZALEZ FLORES	REPUBLICANO	2.240	1,02 %	

Lista/Pacto	Partido	Votos	Porcentaje	Candidatos
343 ROBERTO ALEJANDRO SOTO OSORIO	IND	3.643	1,65 %	
Válidamente Emitidos		220.216	76,80 %	
Votos Nulos		39.444	13,76 %	
Votos Blancos		27.087	9,45 %	
Total Votación		286.747	100,00 %	



